

llas solicitudes con fecha de registro de entrada posterior a la publicación del Decreto 48/1997, de 22 de abril (D.O.E. de 29 de abril de 1997), formuladas a instancia de persona interesada que hayan obtenido el correspondiente informe de los Servicios Sociales de Base, así como las propuestas, con el mismo límite temporal, formuladas por los propios Servicios Sociales de Base, cuando previa solicitud del interesado, obtengan el preceptivo informe de los mismos.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 28 de julio de 1998.

El Consejero de Obras Públicas y Transportes,
JAVIER COROMINAS RIVERA

III. Otras Resoluciones

PRESIDENCIA DE LA JUNTA

RESOLUCION de 29 de julio de 1998 de la Secretaría General Técnica, por la que se conceden ayudas para la realización de actividades de cooperación transfronteriza durante el ejercicio 1998.

El día 30 de abril de 1998, se publicó en el Diario Oficial de Extremadura el Decreto del Presidente 3/1998 de 21 de abril por el que se regula la convocatoria anual de concesión de ayudas para la realización de actividades de cooperación transfronteriza durante el ejercicio 1998.

El número total de solicitudes se eleva a 182 proyectos con un presupuesto global que asciende a 224.998.174 pesetas, de los cuales se solicitaron como subvención 124.624.954 pesetas, superándose ampliamente las expectativas de la presente convocatoria y el importe asignado en la presente línea de ayuda. Los proyectos presentados, su motivación, la naturaleza de la actividad a desarrollar y su repercusión positiva en los ámbitos en los que se realizará la actividad, gozaban de una gran calidad e interés para promover el cumplimiento de los Protocolos de Cooperación suscritos entre la Junta de Extremadura y las Comisiones de Coordinación de las regiones Centro y del Alentejo en Portugal.

Teniendo en cuenta los criterios señalados en el Decreto, el proceso de selección, tarea árdua debido al elevado número de proyectos, a su alto nivel y a la imposibilidad de financiar todas las solicitudes, se ha pretendido cubrir todos los ámbitos de actuación previstos en los indicados Protocolos de Cooperación; para lo cual

y, a efectos de dar cabida al mayor número de proyectos, se han reducido las cuantías otorgadas.

Por todo ello y en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 6.1 del citado Decreto del Presidente,

RESUELVO

PRIMERO: Conceder a las siguientes entidades y en las condiciones señaladas en la convocatoria, las ayudas que se indican en el ANEXO I.

SEGUNDO: El incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 3/1998, de 21 de abril, así como el supuesto de renuncia por parte del beneficiario a realizar la actividad, dará lugar a la pérdida de la ayuda concedida, y en su caso, a su devolución. En estos supuestos la cuantía asignada podrá aplicarse a la realización de otras actividades cuya solicitud haya sido presentada en la forma y plazos señalados en el Decreto.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la presente publicación. Será necesaria la previa comunicación a este órgano administrativo de la interposición del Recurso conforme al artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, 29 de julio de 1998.

El Secretario General Técnico,
JESUS HERNANDEZ ROJAS

ANEXO I

TITULO	SOLICITANTE	AYUDA CONCEDIDA
1.- CURSO DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA PARA AGENTES PUBLICOS Y PRIVADOS.	Antonio José Pimienta (Mérida)	275.000
2.- CURSO DE INICIACIÓN A LENGUA PORTUGUESA	Asoc. Desarrollo Integral S. Gata.- ADISGATA (Hoyos)	275.000
3.- CURSO DE INICIACION DE LA LENGUA PORTUGUESA	Asoc. Basádiga (Valverde del Fresno)	250.000
4.- CURSO: ACERCAR EL PORTUGUÉS A LOS JOVENES	Esc. de Animación Natura 2000 (Plasencia)	200.000
5.- CURSO DE PORTUGUÉS	Ayto. de Moraleja	225.000
6. CURSO DE PORTUGUÉS PARA LA EMPRESA	Ayto. de Olivenza	270.000
7.- CURSO: LENGUAJE SIN FRONTERAS	Editorial Extremadura, S.A. (Cáceres)	250.000
8.- IDIOMA PORTUGUÉS APLICADO A LA EMPRESA	Ayto. de Cheles	225.000
9.- CURSO BASICO DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA	U.P. Ayto. de Arroyo Molinos	200.000
10.- CURSO: INICIACION A LA LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA	Colegio Público Virgen de Argeme (Coria)	200.000
11.- CURSO: PORTUGAL MAS CERCA, CONOCE SU LENGUA	U.P. Ayto. de Talarrubias	225.000
12.- CURSO DE PORTUGUÉS	Ayto. de Oliva de la Frontera	225.000
13.- CURSO DE PORTUGUÉS NIVELES I Y II	U. P. de Torrejoncillos	250.000
14.- CURSO DE INICIACION AL IDIOMA PORTUGUÉS	Ayto. de Zarza la Mayor	250.000
15.- CURSO LENGUA PORTUGUESA - PERFECCIONAMIENTO	Asoc. Hispano-Lusa "PONTE" (Torre D. Miguel)	250.000
16.- CURSO DE INICIACION AL PORTUGUE	Ayto. de Villanueva del Fresno	250.000
17.- CURSO DE LENGUA PORTUGUESA	Ayto. de Alburquerque	225.000
18.- CURSO DE PORTUGUÉS	Enrique Rodríguez Martín (Montijo)	250.000
19.- CURSO DE INICIACION AL PORTUGUÉS	Asoc. Desarrollo Valle Alagón (ADESVAL) (Coria y Montehermoso)	250.000
20.- CURSO DE LENGUA PORTUGUESA	Patronato Municipal U.P.A. (Azuaga)	250.000

TITULO	SOLICITANTE	AYUDA CONCEDIDA
21.- CURSO PORTUGUÉS GENERAL	U.P. - Ayto. de D. Benito	225.000
22 CURSO INTENSIVO DE LENGUA PORTUGUESA	Ayto. de Trujillo	225.000
23- CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA	Asoc. de Desarrollo dela Comarca de Alcántara - ADECA (Mata de Alcántara)	250.000
24- AULA TALLER DE PORTUGUÉS	Patronato de la U.P de Campo Lugar	250.000
25- CURSO DE LENGUA Y CULTURA PORTUGUESA - CULPOC III	Patronato. Formación y Empleo - Ayto. de Valencia de Alcántara	250.000
26- CURSO DE PORTUGUÉS, NIVEL I (S. VICENTE DE ALCANTARA)	Asoc. Cultural Extremeño-Alentejana (ACEA)	235.000
27- CURSO DE PORTUGUÉS, NIVEL I (JEREZ DE LOS CABALLEROS)	Asoc. Cultural Extremeño-Alentejana (ACEA)	240.000
28- CURSO DE PORTUGUÉS, NIVEL I (ZAFRA)	Asoc. Cultural Extremeño-Alentejana (ACEA)	240.000
29- CURSO DE PORTUGUÉS NIVEL II, GRUPO B (MERIDA)	Asoc. Cultural Extremeño-Alentejana (ACEA)	260.000
30- CURSO DE PORTUGUÉS, NIVEL II, (BADAJOZ)	Asoc. Cultural Extremeño-Alentejana (ACEA)	260.000
31- CURSO DE PORTUGUÉS, NIVEL II, GRUPO A (MERIDA)	Asoc. Cultural Extremeño-Alentejana (ACEA)	270.000
32.- CURSO DE PORTUGUÉS	Mancomunidad Municipios Tajo-Salor (Arroyo Luz)	225.000
33.- CURSO DE PORTUGUÉS	Mancomunidad Municipios "Tajo-Salor" (Casar Cáceres)	225.000
34.- CURSO: DIFUSIÓN DE LA LENGUA PORTUGUESA	Ayto. de Salvaleón	225.000
35.- CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS.	Escuela de Animación Libre (Badajoz)	200.000
36.- CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	Ayto. de Casas de Millán	200.000
37.- CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	Ayto. de Cañaverál	200.000
38.- CURSO BÁSICO DE PORTUGUÉS	Ayto. de Torrejón el Rubio	200.000
39.- CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	Ayto. de Mirabel	200.000
40.- CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	Ayto. de Serradilla	200.000
41.- CURSO DE INICIACIÓN AL PORTUGUÉS	Ayto. de Pedroso de Acim	200.000
42.- CURSO DE PORTUGUÉS	Asoc. de Mujeres de Sta. Ana (Garbayuela)	200.000

TITULO	SOLICITANTE	AYUDA CONCEDIDA
43.- CURSO DE PORTUGUÉS "CICLO MEDIO"	Ayto. de Badajoz	250.000
44.- CURSO DE PORTUGUÉS PARA FUERZAS DE SEGURIDAD "INICIACIÓN A"	Ayto. de Badajoz	250.000
45.- CURSO DE PORTUGUÉS PARA FUERZAS DE SEGURIDAD "INICIACIÓN B"	Ayto. de Badajoz	250.000
46.- INÍCIATE EN EL PORTUGUÉS	Escuela Extremeña de Ocio y Tiempo Libre (Vva. Serena)	200.000
47.- JOVEN CONOCE PORTUGAL A TRAVÉS DE SU LENGUA	Asoc. Juvenil Quercus (Vva. Serena)	200.000
48.- CURSO DE INICIACION A LA LENGUA PORTUGUESA	Ayto. de Barcarota	250.000
49.- CURSO DE PORTUGUÉS PARA IMPORT-EXPORT (PLASENCIA)	ITAE, S.L.	200.000
50.- SIN FRONTERAS - HERVAS I	Centro Extremeño de Estudios Profesionales - SOL	200.000
51.- SIN FRONTERAS PINOFRANQUEADO I	Centro Extremeño de Estudios Profesionales - SOL	200.000
52.- CURSO DE PORTUGUÉS	Mancomunidad de Municipios Tajo-Salor (Malpartida de Cáceres)	225.000
53.- CONVIVENCIAS HISPANO-LUSAS DE ALUMNOS, LOS BALDIOS-NORDESTE ALENTEJANO	Colegio P. "Sta. M ^a del Prado" (La Roca de la Sierra)	122.000
54.- TERCER INTERCAMBIO ESCOLAR MONTIJO-CANTANHEDE	I.E.S. "EXTREMADURA" (Montijo)	200.000
55.- INTERCAMBIO: "MARCHA INTERDISCIPLINAR EVORA-MONFRAGÜE/98	I.E.S. "Luis Chamizo" (D. Benito)	200.000
56.- INTERCAMBIO: "PROGRAMA DE ACTIVIDADES INTERCULTURALES"	Colegio P. "San José (Guadajira)	200.000
57.- INTERCAMBIO: ¿POR QUÉ NOS DAMOS LA ESPALDA ESTANDO TAN CERCA?	I.E.S. "Castillo de Luna" (Alburquerque)	160.000
58.- INTERCAMBIO: ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES"	Colegio P. "Moctezuma" (Cáceres)	200.000
59.- CONVIVENCIA HISPANO-LUSA DE ALUMNOS "LOS BALDIOS-NORDESTE"	Colegio P. "M ^a Auxiliadora" (Villar del Rey)	120.000

TITULO	SOLICITANTE	AYUDA CONCEDIDA
60.- INTERCAMBIO ESCOLAR	Inst. E.S.O. "Fco. Vera" (Alconchel)	200.000
61.- INTERCAMBIO ENTRE CENTROS EDUCATIVOS	Inst. de E.S.O. y Bachillerato "Fuente Roniel" (Fuente del Maestre)	200.000
62.- II CONVIVENCIA EDUCATIVA CAURIO-LUSA	Ayto. de Coria	200.000
63.- CONVIVENCIA HISPANO-LUSA DE ALUMNOS "LOS BALDIOS-NORDESTE ALENTEJANO"	Colegio P. "Pedro Márquez" (Alburquerque)	130.000
64.- INTERCAMBIO CON ESCOLA BASICA PORTUGUESA	Colegio P. Virgen de Argeme de Coria	175.000
65.- CONVIVENCIA HISPANO-LUSA DEL ALUMNADO DE LOS BALDIOS Y N.E. ALENTEJANA	Colegio P. Ntra. Sra. de Chandavila (LA CODOSERA)	130.000
66.- CONVIVENCIA HISPANO-LUSA DE LAUMNOS: COMARCA DE LOS BALDIOS-NORDESTE ALENTEJANA	Colegio Público "Jiménez Andrade" (Puebla de Obando)	117.500
67.- INTERCAMBIOS PARA EL ENCUENTRO	Asoc. de Padres "Pozuelos" (Plasenzuela)	200.000
68.- ACERCANDO PUEBLOS	Asoc. Cultural Padres Alumnos Colegio "Guadalupe" (Campo Lugar)	200.000
69.- INTERCAMBIO TRANSFRONTERIZO ALENTEJO- TENTUDIA	Colegio Público "El Llano" (Monesterio)	200.000
70.- INTERCAMBIOS ESCOLARES	Colegio P. "Luis Chamizo" (Salvaleón)	200.000
71.- INTERCAMBIO MERIDA-EVORA	Colegio P. "Octavio Augusto"	140.000
72.- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE PROFESORES DE LOS N.E. ALENTEJANO	Colegio P. Ntra. Sra. de Chandavila (La Codosera)	60.000
73.- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS "LOS BALDIOS-NORDESTE-ALENTEJANO"	Colegio P. "Pedro Márquez" (Alburquerque)	100.000
74.- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE PROFESORES "LOS BALDIOS-NORDESTE ALENTEJANO"	Colegio P. Sta. M ^a del Prado (La Roca de la Sierra)	80.000

TITULO	SOLICITANTE	AYUDA CONCEDIDA
75.- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DE PROFESORES "LOS BALDIOS-NORDESTE ALENTEJANO"	Colegio P. M ^o Auxiliadora (Villar del Rey)	50.000
76.- INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS COMARCA DE LOS BALDIOS NORDESTE ALENTEJANO"	Colegio P. Jiménez Andrade (Puebla de Obando)	73.750
77.- CONVIVENCIA DE NIÑOS/AS DE 8 A 11 AÑOS PROCEDENTES DE EVORA (ALENTEJO) Y COMARCA LA SIBERIA (BADAJOZ)	Ayto. de Siruela	200.000
78.- II JORNADAS DE DISCAPACITADOS FISICOS Y SENSORIALES DE EXTREMADURA	Asoc. Plataforma sin barreras Comarca de Trujillo	350.000
79.- JORNADAS TRANSFRONTERIZAS SOBRE CAZA Y RECURSOS NATURALES EN ZONAS DE MONTAÑAS	Asoc. Promoción Desarrollo Rural de las Villuercas (APRODERVI)	300.000
80.- SEMINARIO LOS ESTADOS Y LAS REGIONES IBERICAS EN LA U.E.	Luis Fernando de la Macorra y Cano	600.000
81.- PRIMER ENCUENTRO HISPANO-PORTUGUÉS DE DERECHO CONSTITUCIONAL	Pablo Pérez Tremps/M ^a Antonia Trujillo	1.000.000
82.- SOCIOLOGOS EN LA FRONTERA. PRIMER ENCUENTRO TRANSFRONTERIZO DE SOCIOLOGOS DE EXTREMADURA Y EL ALENTEJO	Grupo Extremeño de Sociología	400.000
83.- VII CONGRESO ESTATAL DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR HISPANO-LUSA	Asoc. Extremeña de Planificación Familiar	1.000.000
84.- PRIMERAS JORNADAS TRASNFRONTERIZAS DE ESTUDIOS DE FRONTERAS	Asoc. Etnográfica Extremeña	500.000
85.- PRIMER CONGRESO HISPANO-LUSO DE COOPERACIÓN JUDICIAL	Tribunal Superior de Justicia de Extremadura	1.000.000
86.- JORNADA EL ALENTEJO PORTUGUÉS Y LA SIBERIA EXTREMEÑA: REALIDAD Y FUTURO DE LA MUJER RURAL	Ayto. de Talarrubias	400.000

TITULO	SOLICITANTE	AYUDA CONCEDIDA
87.- ENCUENTRO DE ASOCIACIONISMO Y DESARROLLO RURAL	Asoc. Centro Desarrollo Comarcal Tentudía	400.000
88.- ENCUENTRO TRANSFRONTERIZO SOBRE PATRIMONIO DE LA RAYA	Asoc. para el Desarrollo del Valle del Alagón (ADESVAL)	400.000
89.- JORNADAS PARA LA PROMOCION DE LAS PRODUCCIONES SIGULARES DE EXTREMADURA Y EL ALENTEJO	Ayto. de Plasenzuela	400.000
90.- JORNADA: PROGRAMA VIVIR MEJOR. DEBATE HISPANO-LUSO. SERVICIOS SOCIALES	Consorcio Centro de Desarrollo Rural Campiña Sur	400.000
91.- JORNADAS DE INTERCAMBIO JUVENIL EXTREMADURA-ALENTEJO	Asoc. de Municipios Comarca Zafra-Rio Bodión	500.000
92.- INVESTIGACIÓN Y RECUPERACIÓN DE RAICES CULTURALES EXTREMADURA ALENTEJO, "SIN FRONTERAS"	U.P. del Ayto. de Zafra	500.000
93.- CALZADA ROMANA	Ayto. de Badajoz	250.000
94.- PRIMER ENCUENTRO TRUJILLANO LUSO DE DINAMIZACIÓN ASOCIATIVA	Consejo Local de Juventud de Trujillo	300.000
95.- JORNADAS LUSO-EXTREMEÑAS SOBRE COMPORTAMIENTO HUMANO, CALIDAD DE VIDA Y MEDIO AMBIENTE	Florencio Vicente Castro	400.000
96.- I ENCUENTRO JUVENIL TRANSFRONTERIZO DE LA RAYA IBERICA CENTRO-SUR	Asoc. para Desarrollo de la Comarca de Alcántara (ADECA)	400.000
97.- JORNADAS TRANSFRONTERIZAS POR EL EMPLEO JUVENIL DE JOVENES EN ZONAS RURALES DESFAVORECIDAS	Ayto. de Campo Lugar	400.000
98.- III JORNADAS TRANSFRONTERIZAS DE JUVENTUD RURAL	U.P. de Barcarrota	400.000

TITULO	SOLICITANTE	AYUDA CONCEDIDA
99.- PRIMERAS JORNADAS ALENTEJO EXTREMADURA SOBRE VOLUNTARIADO	Federación Extremeña de Atención al Drogodependiente	500.000
100.- SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Lácara (ADECOS-LACARA)	400.000
101.- JORNADAS SOBRE CALIDAD TURISTICA EN LA RAYA	ADESCOVA	400.000
102.- JORNADAS SOBRE YACIMIENTOS DE EMPLEO EN LA U.E.	ADISA	400.000
103.- I ENCUENTRO SOBRE ELIMINACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS SUBPRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ALMAZANERA EN EXTREMADURA Y EL ALENTEJO	José Luis Llerena Ruiz	400.000
104.- I ENCUENTRO HISPANO-LUSO DE JOVENES EMPRESARIOS	Asoc. de Jóvenes Empresarios de Extremadura	500.000
105.-ENCUENTRO TRANSFRONTERIZO DE LA CRUZ ROJA EXTREMEÑA Y DE LA CRUZ ROJA ALENTEJANA	Cruz Roja Española en Badajoz	400.000
106.- II CONGRESO DE LITERATURA INFANTIL "HISTORIA CRITICA DE LA LITERATURA E ILUSTRACIÓN IBERICA	Eloy Martos Núñez	900.000
107 - JORNADAS CULTURALES RAYANAS	Ayto. de Moraleja	400.000
108 - III ENCUENTRO-FESTIVAL DE ROCK-PÁNDIGA-OLIVENZA 1998	Ayto. de Olivenza	400.000

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 27 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad al Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Extremadura en materia de extinción de incendios forestales.

Habiéndose firmado el día 17 de junio de 1998 un Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Comunidad de Extremadura en materia de Extinción de Incendios Forestales, según lo previsto en la cláusula décima del convenio y conforme a lo establecido en el artículo 7.º del Decreto 1/1994, de 25 de enero, sobre creación y funcionamiento del Registro General de Convenios de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

La publicación en el Diario Oficial de Extremadura del citado Convenio que figura como Anexo de la presente Resolución.

Mérida, 27 de julio de 1998.

El Secretario General Técnico,
JOSE ANGEL RODRIGUEZ JIMENEZ

A N E X O

CONVENIO DE COLABORACION ENTRE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEON Y LA COMUNIDAD DE EXTREMADURA, EN MATERIA DE EXTINCION DE INCENDIOS FORESTALES

Reunidos en Mérida el 17 de junio de 1998.

El Excmo. Sr. D. Juan José Lucas Giménez, Presidente de la Comuni-